CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:10

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 11378

Moción de Saludo

"81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE MAZOCRUZ, PROVINCIA DE EL COLLAO Y DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Santa Rosa de Mazocruz, provincia de El Collao, del Departamento de Puno, fue creada oficialmente mediante la Ley N° 9878, emitido el 05 de mayo del 1943, expedido por el entonces presidente de la república, Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Mazocruz, está ubicado en las altas cordilleras de la región Puno, al sur este del Perú, este pueblo Aymara defensora de sus tradiciones y sus costumbres que fortalecen los lazos culturales y comunitarios de los habitantes de esta zona el paso del tiempo y por la naturaleza en armonía con los elementos de la tierra lo que debe ser conservado por el estado.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, el honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta fecha tan importante, hace propicia la ocasión para expresarle su saludo al Distrito de Santa Rosa de Mazocruz, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE SANTA ROSA DE MAZOCRUZ, PROVINCIA DE EL COLLAO**, en el **DEPARTAMENTO DE PUNO**, al conmemorarse este 05 de mayo del 2024, el **81 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo y póngase de conocimiento al señor **LUIS GOMEZ COAPAZA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Mazocruz y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Santa Rosa de Mazocruz.

Lima, mayo 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/05/2024 16:47:32-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República